

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31439 JUZGADO SOCIAL NÚMERO 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm.23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional en las Ejecuciones que se relacionan a continuación, con indicación del nombre de las empresas ejecutadas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe de la misma.

Ejecución 0792/11, Transportes Sánchez Bericat, Sociedad Limitada, 15.09.11 por 2.976,51 euros.

Ejecución 1190/11, Curuxas Galicia, Sociedad Limitada, 15.09.11 por 8.452,12 euros.

Ejecución 1590/10, Instal.lacions i Innovació Araga, Sociedad Limitada, 15.09.11 por 130.401,27 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 19 de septiembre de 2011.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona.

ID: A110069481-1